misma, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas y el capítulo III del Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y Ley de 24 de noviembre de 1939. Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a «Compañí» Sevillana de Electricidad, S. A., para el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características técnicas son las siguientes:

Nuevo centro de transformación de energia eléctrica a establecer en Mancha Real, en parque de intemperie con una unidad de 1,5 KVA, relación 20/6 KV., y caseta para seccionamiento y distribución con transformador de 10 KVA., relación 20.000 ± 5 por 100/398-230 voltios, para servicios auxiliares. La finalidad de esta instalación, será la de alimentar a 20 KV., de la zona norte de Mancha Real, conforme a las pre-visiones del Plan Nacional de Electrificación Rural.

Declarar en concreto la utilidad nública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y en su Reglamento de aplicación aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

20 de octubre.

Jaén, 6 de noviembre de 1981.—El Jefe del Servicio Territorial, Antonio Molina Rivas.—297-14.

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Con-tratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia «concurso público urgente para la adquisición de harina de trigo panificable». Expediente número 1/82.

Hasta las diez horas del día 23 del mes Junta, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, para adquirir, por «Concurso público urgente, con admisión prewa, harina de trigo», con destino a los Establecimientos de Intendencia que a continuación és indican hasta un importa

Establecimientos de Intendencia que a continuación se indican, hasta un importe total de 75.504.777 pesetas, cuyo desglose es: Para Madrid-Campamento, 59.122.822 pesetas. Para Alcalá de Henares, 6.982.562 pesetas. Para Caceres, 5.540.624 pesetas, y para Toledo, 3.858.769 pesetas.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de las necesidades de todas las Plazas o al mesos por el total de una o varias de ellas separadamente, expresando el precio unitario en quintales métricos. Se presentarán en quintuplicado ejemplar, ajustándose al modelo oficial, la original reintegrada con póliza de 25 peoriginal reintegrada con póliza de 25 pe-setas y todas firmadas, en tres sobres la-crados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias»; número 2, «Do-cumentación general», y número 3, «Pro-posición económica», entregándose simul-

táneamente, en mano, en esta Junta. El acto de licitación tendrá lugar en el racto de este Organismo, a las once horas, del dia 24 del citado mes de febrero, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión previa.

La fianza provisional, cuyo resguardo deberro, unir a las provisionas de la composiciona della composiciona della composiciona della composiciona della composiciona della composiciona

deberán unir a las proposiciones (sobre de «Documentación general»), será por importe del 2 por 100 del total del presupuesto ofertado, a disposición del excelen-tísimo señor General Presidente de la Junta, en metálico, en la Caja General de Depósitos o en aval bancario. El pliego de bases puede ser examinado

en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de nueve a trece treinta horas. Importe anuncios por cuenta ad-

judicatarios.

Madrid, 4 de febrero de 1982.—El Coronel Secretario.—953-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se anuncia concurso público para la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de radiocomunicación y radionavegación propiedad de dicho Oraanismo

Se anuncia concurso público para la contratación del mantenimiento preventi-

vo y correctivo de los equipos de radiocomunicación y radionavegación propiedad de este Organismo.

Tipo de licitación: El tipo máximo será de seis millones (6.000.000) de pesetas. Fianza provisional: Dos por ciento del importe de la oferta.

Plazo de ejecución: A partir de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre

Pliego de prescripciones técnicas y administrativas particulares: Se encuentran a disposición de los interesados en la Insección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, calle Manuel Silvela, 4,

Plazo de presentación: El plazo de admisión de proposiciones quedará cerrado a las trece treinta horas del día en que a las trece treinta noras del dia en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se efectuará en la forma prevista en el punto 10.5 de las prescrápciones administrativas particula-

Apertura de pliegos de proposiciones: Apertura de puegos de proposiciones: Tendrá lugar en la Inspección General del referido Servicio, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de con-clusión del plazo para la presentación de proposiciones.

Documentación exigida: La reseñada en el pliego de clausulas administrativas par-

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, de profesión, estado, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en nombre de quien, con poder, comparezca, detallando en este caso las circunstancias de su mandato), enterado circunstancias de su mandato), enterado del concurso público para la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de radiocomunicación y radionavegación, ofrece a este Organismo el mantenimiento preventivo en la cantidad de (en letra y cifra) pesetas y el correctivo a pesetas la hora de trabajo en jornada normal, con un recargo sobre el importe/hora dej por ciento y del por ciento si la reparación se efectúa fuera de dicha jornada normal y/o en días festivos, respectivamente. tivamente.

Las dietas por desplazamientos a localidades distintas a las reseñadas en el anexo cuarto de las prescripciones técnicas serán de pesetas, las reducidas y pesetas, las completas.

Asimismo se compromete a cumplir las condiciones de las prescripciones administrativas particulares y prescripciones técn cas de dicho concurso, que conoce, de resultar adjudicatario.

Al fin expresado, acompaña, en sobre

separado, denominado documentación, la que es exigida para este concurso público. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 20 de enero de 1982.—El Inspector general, Francisco Gil del Real de Pazos.—579-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Mo-neda y Timbre por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de 365 toneladas métricas, aproximadamente, de efectos inútiles.

Se anuncia subasta pública para la ena-

jenación de 365 toneladas métricas, aproximadamente, de efectos inútiles.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaria de la Comisión de Ventas de Material Inútil, en la

sión de Ventas de Material Inútil, en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida hasta el día 8 de marzo de 1982, a las doce, horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará nú-

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 10 de marzo de 1982, a las doce horas, por la Comisión de Ventas de Material Inútil, en el domicilio de

tas de Material Inútil, en el domicilio de la Fábrica.

A la vista de las propuestas económicas, se efectuará la adjudicación provisional de la misma, a favor de las que ofrezcan mayor cantidad, a la vez que cumplan con todos los requisitos del pliego de condiciones, así como las de este anuncio, o declarará desierta la subasta, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas

las condiciones exigidas.

Madrid, 5 de febrero de 1982.—El Ingeniero-Director, Angel Fernández de la Puebla.—958-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anun-cia concurso público internacional pa-ra la adquisición de una instalación de transporte automático de fibras de algodón, compactadas y húmedas, pa-ra la Fábrica de Papel de Documentos de Valor, en Burgos. (Expediente nú-mero 5.141-A.)

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre calle Jorge Juan, 106, Madrid, y en la Secretaría de la Fábrica de Papel de Documentos de Valor, paseo de las Fuentecillas, sin número, Burgos.

Fianza provisional: 280.000 pesetas.

Las proposiciones, extendidas según modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y la documentación exigida para optar al concurso, se presentaran, en mano, en horas de oficina, en el Registro General de la Fábrica na, en el Registro General de la Fablica
Nacional de Moneda y Timbre, hasta el
día 30 de marzo de 1982, a las doce horas,
fecha en que quedará cerrado el plazo
de admisión de ofertas.

La apertura de proposiciones se verifi-cará por la Mesa de Contratación de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre el día 31 de marzo de 1982, a las doce ho-

ras.

Los documentos a presentar por los li-citadores quedan reseñados en el apar-tado 9 del pliego de cláusulas adminis-

trativas particulares, según las circunstrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

Dentro del plazo de treinta días, siguientes á la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la ción del mismo a favor de la oferta, que, cumpliendo todos los requisitos del plie-go de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reu-na las condiciones exigidas.

Madrid, 5 de febrero de 1982.—El Inge-niero Director, Angel Fernadez de la Pue-

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anun-cia concurso público internacional pa-ra la adquisición de tres equipos de regulación de potencia para las pilas des-fibradoras de la Fábrica de Papel de Documentos de Valor, en Burgos. (Ex-pediente número 5.145-A.)

Los pliegos de cláusulas administrati-Los pliegos de clausulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaria de la Junta de Compras de la Fábrica, Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, 106, Madrid, y en la Secretaría de la Fábrica de Papel de Documentos de Valor, paseo de las Fuentecillas, sin número, Burgos.

Fianza provisional: 125.000 pesetas.

Las proposiciones, extendidas según modelo anexo al pliego de clausulas administrativas particulares, y la documenta-ción exigida para optar al concurso, se presentarán, en mano, en horas de oficina, en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, hasta el día 30 de marzo de 1982, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el pla-zo de admisión de ofertas.

La apertura de proposiciones se verifi-cará por la Mesa de Contratación de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre el día 31 de marzo de 1982, a las doce ho-

ras

Los documentos a presentar por los li-citadores quedan reseñados en el apar-tado 9 del pliego de cláusulas administartivas particulares, según las circuns-tancias del licitador.

Dentro del plazo de treinta días, si-guientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por si misma, procederá a la adjudica-ción del mismo a favor de la oferta, que, cumpliendo todos los requisitos del plie-go de condiciones técnicas, así como las de este anuncia aparecises como la más go de condiciones tecnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desier-to, caso de no presentarse oferta que reu-na las condiciones exigidas.

Madrid, 5 de febrero de 1982 — El Inge-niero Director, Angel Fernádez de la Puebla.—956-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público internacional para la adquisición de una instalación de cla-sificación automática de papel en banstricación automatica de papel en bunda continua situada en cabeza de una cortadora de pliegos, en la Fábrica de Papel de Documentos de Valor, en Burgos. (Expediente número 5.146-A.)

Los pliegos de cláusulas administrati-Los pliegos de clausulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, 106, Madrid, y en la Secretaría de la Fábrica de Papel de Docúmentos de Valor, paseo de las Fuentecillas, sin número, Burgos.

ianza provisional: 350.000 pesetas.

Las proposiciones, extendidas según mo-Las proposiciones, extendidas según modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y la documentación exigida para optar al concurso, se presentarán, en mano, en horas de oficina, en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, hasta el día 30 de marzo de 1982, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

ao de admisión de ofertas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre el día 31 de marzo de 1982, a las doce ho-

ras.

Los documentos a presentar por los licitadores quedan reseñados en el apartado 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

Dentro del plazo de treinta días, siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta, que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 5 de febrero de 1982.—El Ingeniero Director, Angel Fernadez de la Pue-

bla.—957-A.

Resolución del Patronato de Viviendas del Parque Móvil Ministerial por la que se anuncia concurso-subasta para contra-tar el arrendamiento de un local co-

Este Patronato saca a concurso-subasta el arrendamiento de un local comercial, en calle Puerto Alazores, 9, Pueblo de Vallecas, pliego de condiciones en Cea Bermúdez, 5, planta 3.º, Madrid.
Ofertas, veinte días hábiles, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Anuncios por cuenta adjudicatario

Anuncios, por cuenta adjudicatario. Madrid, 3 de febrero de 1982.—El Ingeniero-Director.-954-A.

Resolución del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas por la que se anuncia concurso de limpieza de das las dependencias de esta Oficina.

El Patronato de Apuestas Mutuas De-portivas Benéficas ha dispuesto se cele-bre un concurso de limpieza de todas las

dependencias de esta Oficina.

Los interesados en el concurso pueden examinar y recoger una copia del pliego de condiciones durante las horas hábiles de oficina en el Servicio de Material del Patronato, calle de María de Molina, nú-meros 48, 50 y 50 bis (Madrid-6). Las proposiciones para este concurso se presentarán durante el plazo de veinte

días hábiles, contados a partir del si-guiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debien-

do formularse de acuerdo con las condi-

do formularse de acuerdo con las condiciones del pliego por que se rige y presentarse en el Registro General del Patronato, calle de Maria de Molina, números 48, 50 y 50 bis, Madrid-6, de nueve treinta a las trece horas.

La apertura de pliegos de proposiciones se efectuará a las doce horas del octavo dia hábil siguiente a aquel en que se hubiera finalizado el plazo de admisión, en las Oficinas Centrales del Patronato, calle de María de Molina, números 48, 50 y 50 bis, Madrid-6, ante una Junta compuesta por el Administrador general del Organismo, Interventor delegado, Asesor jurídico, Director Técnico y el Jefe de la Sección de Personal y Régimen Interior.

Madrid, 23 de enero de 1982—El Administrador general.—629-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Subsecretaria sobre el concurso público convocado para la adquisición de dos vehículos de mando, quisicion de dos vehículos de mando, uno de ellos singular con estación de telecomunicaciones incorporada y dos vehículos con repetidores de telecomunicaciones en VHF.

Convocado por la Dirección General de Protección Civil del Ministerio del Inte-rior concurso público para la adquisición de dos vehículos de mando, uno de ellos de dos veniculos de mando, esta singular con estación de telecomunicaciones incorporada y dos vehículos con repetidores de telecomuniaciones en VHF, tidores de telecomuniaciones en VHF, por un importe de 19.050.000 pesetas, con por un importe de 19.050.000 pesetas, con sujeción a los correspondientes pliegos de condiciones administrativas y técnicas, y celebrado dicho concurso, el excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio del Interior ha hecho la adjudicación definitiva a favor de la Empresa «Rema Leo Haag, S. A.», por un importe de diecisiete millones seiscientas nueve mil (17.600.000) pesetas (17.609.000) pesetas,

Este anuncio se publica a los oportunos efectos de dar conocimiento del resultado del concurso y de la resolución adoptada, siendo de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación, así como los que se produzcan con motivo de esta adjudicación definitiva.

Madrid, lo de diciembre de 1981.—El

Subsecretario -190-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. Y URBANISMO

Resolución del Puerto Autónomo de Huelva por la que se anuncia concurso pú-blico para contratar la realización de las obras comprendidas en el proyecto de «demolición del muelle Norte, inclu-

El Puerto Autónomo de Huelva anuncia concurso público para la contratación de las obras del proyecto de «demolición del muelle Norte, incluso dragado», en el puerto de Huelva

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá en la contratación y desarrollo de la adjudicación, se halla de manifiesto para conocimiento del

halla de manifiesto para conocimiento del público, en las oficinas de la Dirección del Puerto Autónomo de Huelva, desde esta fecha hasta que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que se inserta a continuación, en pliego reintegrado de acuerdo con la vigente Ley del Timbre, debiendo ser presentada en sobre cerrado y firmado por el licitador, con el título «Concurso para optar a la ejecución de las obras de demolición del muelle Norte, incluso dragado», dirigidas al Presidente del Consejo de Administración del Puerto Autósejo de Administración del Puerto Autónomo de Huelva, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del si-guiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando este pla-zo de admisión a las trece horas del último día.

Simultáneamente con cada proposición Simultaneamente con cada proposición y por separado, en sobre también cerrado y firmado, de conformidad con lo que fija el citado pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá presentarse el resto de la documentación nece-

La apertura de pliegos tendrá lugar en la oficina principal del Puerto Autóno-mo de Huelva, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado.

Modelo de proposición

..., mayor de edad, natural de provincia de con residencia en, provincia de, calle, con documento nacional de identidad número, mento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «demolición del muelle Norte, incluso dragado» en el Puerto de Huelva por el sistema de concurso se compremete a de gauo" en en ruerto de Huelva por el sis-tema de concurso, se compromete a eje-cutar las mismas con estricta sujeción a dichos requisitos y en el plazo de (en letra), y por la cantidad de (en le-

Asimismo se compromete a que las re-Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoria empleados en la ejecución de las obras por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos legalmente establecidos.

(Lugar, fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Huelva.

Huelva, 3 de febrero de 1982.--El Presidente, Antonio Hernández Caire.—973-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para la ejecución del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso público las obras que a continuación se indican, que han sido declaradas de urgencia a los efectos indicados en los artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Regla-

Lote único: Provincia que comprende: Madrid.

Construcción de un Centro de Educación Especial de 200 puestos escolares en Móstoles, «Gran Capitán».

Construcción de un Centro de Educación Especial de 200 puestos escolares en Alcorcón, «El Cerrajón».

Presupuesto de contrata: 148.051.601 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses. Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio (-Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 1979).

Exposición de proyectos: Los proyectos y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sa-la de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presen-tación de proposiciones, de diez a trece

Plazo: El plazo de presentación de pro-posiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolu-

ción en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 18 de febrero de 1982, a las trece (13) horas.

Lugar de presentación de proposicio-nes En el Registro General de esta Jun-ta calle de Alfonso XII, 3-5 planta baja, Madrid.

No se admitirán los proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la clausula 7.2 del pliego de clausulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en

la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de febrero de 1982, à las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 3 de febrero de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para la ejecución del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso público las obras que a continuación se indican, que han sido declaradas de urgencia a los efectos indicados en los artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento.

Lote únicó: Provincia que comprende? Madrid.

Construcción de un Colegio de 16 uni-dades en Valdemoro-La Rambla o ejido de San Gregorio.

Construcción de un Instituto de Bachi-llerato de 16 unidades en Pinto, calle Campo de Fútbol..

Construcción de un Instituto de Bachi-llerato de 24 unidades en Getafe, carretera de Toledo, avenida de las Ciudades.

Presupuesto de contrata: 234.774.818 pe-

Plazo de ejecución: Diez (10) meses. Clasificación requerida: Grupo C com-pleto, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio (-Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto_de 1979).

Exposición de proyectos: Los proyectos exposición de projectos: Los projectos y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece bores.

Plazo. El plazo de presentación de pro-Plazo. El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 18 de febrero de 1982 a las trece (13) horas.

Lugar de presentación de proposicio-

nes: En el Registro General de esta Jun-ta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán los proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas ad-ministrativas particulares. En el sobre C), referencias técnicas, en

la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas par-

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de febrero de 1982, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Al-fonso XII, 3-5 planta baja, Madrid.

Madrid, 3 de febrero de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construccio-nes, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para la ejecución del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instala-ciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso público las obras que a continuación se indican, que han sido declaradas de urgencia a los efectos indicados en los artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento.

Lote único.—Provincia que comprende: Madrid.

- Construcción de un Instituto de Ba-chillerato de 24 unidades en Mós-toles, calle Alfonso XII.
 Construcción de un Instituto de Ba-chillerato de 24 unidades en Alcor-cón, avenida Francisco Fernández

Presupuesto de contrata: 192.106.070 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses. Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y el pliego de clausulas administrativas particulares podtán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece

horas.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 18 de febrero de 1982, a las trece (13) horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A Proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B): Documentación administrativa, en la forma que determina la clausula 7.3 del pliego de clausulas ad-

ministrativas particulares. En el sobre C): Referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mosa de Contratación el día 23 de febrero de 1982, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Al-fonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 3 de febrero de 1932.—El Pre-sidente de la Junta, Francisco Arance

Sánchez.

Resolución de la Junta de Construccio-nes, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instala-ciones y Equipo Escolar ha resuelto anun-ciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, que han sido declaradas de urgencia a los efectos indicados en el número 3 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Construcción de un colegio de 24 unidades y comedor de 400 plazas en Chi-rivella, sector aéreo (Valencia). Convenio con el Ministerio de Defensa.

Presupuesto de contrata: 102.036.626 pe**s**etas

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses Clasificación requerida: Grupo C, sub-

grupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dispensada según
Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio
(*Boletín Oficial del Estado» del 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas el pliego de clausulas aciministrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia nisterio de Educación y Ciencía cerres-

pondiente.

Plazo: El plazo de presentación de pro Plazo. El plazo de presentación de pro-posiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolu-ción en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 2 de marzo de 1982, a las trece (13) horas. Lugar de presentación de proposicio-nes: En el Registro General de esta Jun-ta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A: Proposición económica en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B): Documentación admi-

En el sobre En: Documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
En el sobre C): Referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 10 de marzo de 1982, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de

Madrid, 3 de febrero de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso público para la adquisición de bienes inventariables (áreas de audiovisuales, electricidad industrial y del automóvil, frio comercial y bromatología) para diversos Centros de Formación Profesional Ocupacional.

Se convoca concurso público para la adquisición de bienes inventariables para diversas especialidades de cursos de For-mación Ocupacional dependientes de este Instituto, por importe de cincuenta y sie-te millones quinientas setenta y seis mil cuatrocientas treinta y ocho pesetas (pe-setas 57.576.438), distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Documentos de interés para los licitadores: El expediente, con cuantos docu-mentos lo integran, podrá ser examinado todos los dias laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presenta-ción de proposiciones, en el Negociado de Contratación de los Servicios Centra-

les del Organismo.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano, proposiciones se presentaran en mano, todos los días laborables durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9 (Madrid), hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en el pliego de clausulas administrativas.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa Central de Contratación, a las doce horas del quinto dia hábil siguiente al cumplimiento de los citados veinte días, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará el siguiente dia hábil en la sada central siguiente dia habil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo. Gastos del concurso: Los gastos de pu-

blicaciones de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta de

los adjudicatarios.

Madrid, 28 de enero de 1982.—El Director general.—985-A.

ANEXO

ote número	Denominación	Importe —
		Pesetas
1	Magnetófonos	195,030
2	Equipo de megafonía	390,000
3	Proyector de diapositivas	700.000
4	Proyector de opacos	2.200.000
5	Retroproyector	4.200.000
6	Proyector de cine «super 8»	775.000
7	Transformador 1.000 W	98.000
8	Pantalla	1.200.000
9	Caballete pizarra	175,000
10	Digorgo wooten guler	234.000
11	Juegos diapositivas, planing, etc	1.400.000
12	Cronómetros	1.200.000
13	Automóvil completo	800.000
14	Bastidor didáctico	1.900.000
15	Taladradora, electroesmeriladora, etc	800.00 0
16	Banco de trabajo	400.000
17	Comprobador de baterías, analizador vol-	
	tiamperimétrico, etc	250.000
18	Analizador electrónico de motores	1.350.000
19	Banco universal para pruebas elect	1.260.000
20	Máquina para comprobar y limpiar bu-	
	jías	40.000
21	Regloscopio de faros	100.000
22	Freno eléctrico, reductora, etc	2.660.000
23	Baterias y cargadores	210.000
24	Bomba de alimentación, reguladores	1.335.000
25 ·	Motor limpiaparabrisas, motor de arran-	
	que	3.000.000
26	Electroventilador, etc	100.00 0
27	Autorradio, polímetro	150.00 0
28	Material eléctrico (diverso)	3.683.600
29	Motores eléctricos monofásicos	300.00 0
.30	Motores eléctricos trifásicos	3.520.00 0
31	Voltimetros, amperimetros, fasimetro	650.0 00
32	Contadores de energía eléctrica	750.00 0
33	Contadores, relés, botoneras, etc	3.170.000
34	Baterías, cargadores etc	1.000.000
35	Electrobombas	1.500.000
36	Multimetro digital	390.000
-37	Tenaza voltiamperimétrica	350.000
38	Polímetro, megger	600.000
39	Ferreteria (varios)	2.200.000
40	Armarios metálicos	120.000
41	Escaleras, estanterías	600.00 0
42	Lanquetas	270.000
43	Bancos de trabajo	1.500.000
44	Unidad condensadora, evaporadores	2.100.000
45	Compresor frigoríficos	760.000
46	Armarios frigoríficos	3.050.000
47	Filtro, dosificadores de carga, etc	266.000
48	Accesorio frío comercial	1.300.000
49	Laboratorio de bromatología	2.465.438

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso público para la adquisición de bienes inventariables (áreas de instrumentación neumática y electrónica) con destino al Centro de Formación Profesional de Moratalaz (Madrid).

Se convoca concurso público para la adquisición de bienes inventariables para diversas especialidades de cursos de For-

mación Profesional dependientes de este Instituto, por importe de treinta y cinco millones doscientas cuarenta y una mil setecientas ochenta pesetas (35.241.780 pesetas), distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Documentos de interés para los licitadores: El expediente, con cuantos documentos lo integran, podrá ser examina-do todos los dias laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones en el Negociado de Contratación de los Servicios Cen-trales del Organismo.

trales del Organismo.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9 (Madrid), hasta las trece horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: El acto pú-Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa Central de Contratación, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al cumplimiento de los citados veinte días, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Gastos del concurso: Los gastos de publicaciones de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

los adjudicatarios.

Madrid, 28 de enero de 1982.-El Direc-

tor general. -984-A.

ANEXO

Lote número	Denominación	Importe — Pesetas
		T OBCIAS
1	Soporte de instrumentos	11.668.000
2	Sumador neumático de señales, limita-	
	dores de señal, etc	1.020.120
3	Cuadro de calibración	2.029.600
4	Multimetro digital, milivoltimetro	1.587.400
5	Compresor	284.800
6	Compresor	
	ferencia	551.000
7	ferencia ,	
	tos	461.000
8	Manómetro de contactos de aguja, etc	919.800
9	Cronómetros, extractores de aguja, etc.	403.200
10	Registrador potenciométrico multipunto.	496.000
11	Transmisores y extractores de raíz cua-	
	drada, transmisor de presión diferen-	
	_ cial, etc	610.000
12	Transmisores, indicadores de control de	
	estación	1.006.600
13	Convertidores	919.100
14	Registradores, controladores, etc	660.1 6 0
15	Transmisores neumáticos de presión, in-	
	dicadores, registradores, etc	668.800
16	Transmisores electrónicos, convertidores.	1.627.400
17	Rotámetros	545.800
18	Generador estabilizador de señales, cali-	
	brador de módulos	2.067.000
19	Sistemas de alarmas	1.966.000
20	Mesas de alumnos y profesor	1.218.000
21	Panel consola de control	4.537.000
Total		35.241.780

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica por la que se convoca concurso para suministro de productos fitosanitarios durante el año 1982.

El pliego de bases que ha de regir este concurso, así como el modelo de propo-sición, se encuentran a disposición de los interesados en el precitado Servicio —ca-lle de Juan Bravo, número 3, edificio B—, Madrid.

Madrid.

Las proposiciones deberán Presentarse en este Servicio, en sus oficinas, hasta las doce horas del día 5 de marzo de 1982, en sobre cerrado y lacrado, al que se acompañará otro sobre que contenga la documentación exigida en el pliego de bases, indicando en ambos con toda claridad:

1.º «Para el concurso de suministro de productos fitosanitarios convocado por el Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica» y 2.º «Nombre y dirección del remitente». dirección del remitente».

No serán admitidas al concurso las proposiciones que sean enviadas por correo o que no reúnan las condiciones se-

naladas anteriormente. La apertura de Pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de este Organismo au-

tónomo, a las diez horas del día 8 de marzo de 1982.

Madrid, 4 de febrero de 1982.-El Subdirector general, Jefe del Servicio.

Resolución del Servicio de Defensa con-tra Plagas e Inspección Fitopatológica-por la que se convoca concurso para la contratación de la aplicación aérea durante el año 1982.

El pliego de bases que ha de regir este concurso, así como el modelo de propo-sición, se encuentran a disposición de los interesados en el precitado Servicio —ca-lle de Juan Bravo, número 3, edificio B—,

Las proposiciones deberán Presentarse en las oficinas del Servicio, hasta las doce horas del día 5 de marzo de 1982, en sobre cerrado y lacrado, al que se acompaña-rán otros dos sobres que contengan res-pectivamente la documentación exigida en el pliego de bases, y la información técnica, indicando en cada uno de ellos con toda claridad: 1.º «Para el concurso de contratación de la aplicación aérea convocado por el Servicio de Defensa contra

Plagas e Inspección Fitopatológica» y 2.º
«Nombre y dirección del remitente».

No serán admitidas al concurso las proposiciones que sean enviadas por correo o que no reúnan las condiciones senaladas anteriormente.

La apertura de Pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de este Organismo au-tónomo, a las once horas del día 9 de marzo de 1982.

Madrid, 4 de febrero de 1982.—El Sub-director general, Jefe del Servicio.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaria de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la im-presión editorial de 500.000 ejemplares del folleto titulado «Barcelona».

Se convoca concurso para la impresión editorial de 500.000 ejemplares del folleto titulado «Barcelona», por un precio tipo de licitación de 9.250.000 (nueve millones

de licitación de 9.250.000 (nueve miliones doscientas cincuenta mil) pesetas.
El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.
En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que interior de constante de la configuración de la config ticulares y demás documentos que inte-gran el expediente. La fianza provisional ascenderá al 2 por

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte dias hábiles a partir del día plan veinte dias hábiles a partir del dia siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaria de Estado. La apertura de pliegos se ce-lebrará a los cinco días hábiles inmedia-tamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado. a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se realizará esta el primer dia hábil siguiante. bil siguiente.

Todos los gastos que origine este con-curso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del enuncio insertado en el «Boletín Oficial anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se

exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo
(expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre

otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 2 de febrero de 1982.-El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaria de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la im-presión editorial de 50.000 ejemplares (10 números) de la Revista Noticiario Turistico.

Se convoca concurso para la impresión editorial de 50.000 ejemplares (10 números) de la Revista Noticiario Turístico, por un precio tipo de licitación de 7.000.000

(siete millones) de pesetas. El plazo de entrega será el fijado en el

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaria de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo

Las proposiciones, ajustadas al modelo Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día incidente del contra del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Esta-do», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se ce-lebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día háll circulation. bil siguiente.

Todos los gastos que origine este con-curso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del apuncio insertado en el aBoletin Oficial anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condi-ciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como caracterísdos pliegos, y senaiando como caracteristicas de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan. modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 2 de febrero de 1982.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

A virtud de lo dispuesto por acuerdo de la Corporación de fecha 23 de diciembre de 1981, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 120 del Real De-creto de 6 de octubre de 1977, se anuncia la subasta de las obras que a continuación se relacionan:

Belinchón, abastecimiento de aguas, número 3 con un presupuesto de contra-ta de 11.692.458 pesetas.

Garantia provisional: 233.849 pesetas. Garantia definitiva: 467.698 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Plazo de garantia: Seis meses.

Villaconejos del Trabaque, ampliación del abastecimiento, número 16, con un presupuesto de contrata de 12.000.000 de

Garantia provisional: 240.000 pesetas. Garantia definitiva: 480.000 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses. Plazo de garantia: Seis meses.

Castejón, pavimentación de calles, con un presupuesto de contrata de 5.000.000 de pesetas.

Garantia provisional: 100.000 pesetas. Garantia definitiva: 200.000 pesetas. Plazo de ejecución: Siete meses. Plazo de garantia: Seis meses:

Uclés, pavimentación de calles, 2.º fase, número 195, con un presupuesto de contrata de 4.024.800 pesetas.

Garantia provisional: 80.000 pesetas. Garantia definitiva: 160.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Plazo de garantía: Seis meses.

Las fianzas se podrán constituir bien en la Caja General de Depósitos o en la de la Diputación.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, a partir del si-guiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación, desde las nueve horas.

En el mismo departamento provincial se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones, en unión de la Memoria, proyecto y presupuesto.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, y residência en, provincia de, calle de, número, teléfono, por sí (o en representación de, con poder bastante, en caso de licitar en nombre de tercero), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de (con la misma denominación que se anunció), cuyo presupuesto de contrata asciende a presupuesto de contrata asciende a pesetas, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisi-tos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas (aquí la protosición que se haga, lisa y llanamente, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

La subasta se celebrará con arreglo a lo establecido en el artícuio 34 del Reglamento de Contratación de las Corporacio-nes Locales, en el Palacio provincial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de plicas, y tendrá lugar en acto público presi-dido por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue, y el señor Secretario de la Corporación o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Las expresadas obras se hallan totalmente financiadas y, asimismo, se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 14 de enero de 1982.—El Pre-sidente.—425-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia con-curso para la adquisición en propiedad de un edificio con destino a servicios generales de esta Diputación Provincial

1.º Objeto del concurso: El reseñado en

el epigrafe.
2.º Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de cincuenta millones (50.000.000) de

pesetas. 3.º Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Oficina de Contratación durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente hábil al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando dicho plazo a las trece horas del último

dia hábil. •
4.° Garantias: Para el Presente concur-

4.º Garantias: Para el presente concurson no se exige constitución de fianza provisional ni definitiva por tratarse de la adquisición de un bien inmueble.
5.º Pliego de condiciones; Se halla de manifiesto y a disposición de los interesados en la Secretaria General de esta Diputación (Oficina de Contratación), durantica de la contratación de contratación. rante el plazo de presentación de propo-

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, provisto del documento nacional de identidad número, con domicilio en calle, nú-mero y piso, en nombre propio (o en representación de, según poder notarial que acompaño y cuyo mandato calle, núnotarial que acompano y cuyo instituto no me ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento), enterado del anuncio publicado por la excelentisima Diputación Provincial de Salamanca en el «Boletin Oficial del Estado» de fecha en el «Boletin Oficial del Estado» de fecha en el «Boletin Oficial del Estado» de fecha en el el companio del provincial del Estado» de fecha el el companio del provincia en el «Boletin Oficial del Estado» de lecha
...., para la adquisición de un edificio
ubicado en dicha capital, con destino a
servicios generales de esta excelentísima
Diputación Provincial, así como del pliego de condiciones económico administrativas aprobado al efecto, ofrece en venta

la misma el edificio cuyas características en hoja aparte detallo, por el precio total de pesetas, y con sujeción estricta al pliego de condiciones del concurso que declara conocer y aceptar.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

más extenso se publica en el Anuncio «Boletin Oficial» de esta provincia de fe-cha 18 de enero del corriente año.

Salamanca, 1 de febrero de 1982.—El Presidento:—975-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcoben-das (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de cinco autobuses tipo urbano.

El Ayuntamiento Pleno en sesión de 30 de diciembre de 1981 acordó aprobar los pliegos de condiciones para la adquisición concurso de cinco autobuses tipo urbano, con destino al Servicio Munici-palizado de Transportes Urbanos.

Estos pliegos quedan expuestos al público por el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio para que cuantos estén interesados puedan formular reclamaciones ante el Ayuntamiento, den-

tro de este plazo.

Igualmente se anuncia la licitación para la adquisición, para la cual existe con-signación para el 50 por 100 con cargo a los presupuestos de 1981-82 y para el 50 por 100 restante con cargo al de 1983, no siendo necesaria autorización superior.

1. Objeto del concurso. Compra mediante concurso de cinco autobuses tipo urbano con destino al Servicio Municipalizado de Transportes Urbanos, según las características previstas en el pliego de condiciones técnicas.

2. El tipo de licitación es de 7.500.000 pesetas por unidad, debiéndose hacer las

proposiciones a la baja.

- 3. Plazo de entrega: Tres meses desde la notificación de la adjudicación.
 4. Garantías: La garantía provisional será de 625.000 pesetas y la definitiva se calculará aplicando a la oferta los topes máximos del Reglamento de Contratación.
- 5. El pago del 50 por 100 se hará una vez entregados los autobuses y previa la aprobación de la factura por la Comisión Municipal Permanente. El 50 por 100 restante se abonará a los doce meses de la recepción provisional.

 6. Los pliegos de condiciones se pueden

ver en las oficinas de la Secretaria Mu-

nicipal.

- 7. Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán debidamen-te reintegradas en sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso conste el nombre del proponente y el titulo del concurso, en el Registro del Ayuntamiento entre las neve y las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977.
- 8. Apertura: Las proposiciones se abrirán en el salón de sesiones del Ayunta-miento, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de propuestas. 9. Documentación: Las ofertas se ajus-

tarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económico-administrativas que rigen en el presente connistrativas que rigen en el presente con-curso, ofrece cinco vehículos con destino al Servicio Municipalizado de Transportes Urbanos en el precio de (en letra) pesetas y se compromete al cumplimien-to de las demás condiciones si le fuese adjudicado dicho concurso.

(Fecha y firma del concursante.)

Dichas ofertas vendrán acompañadas de la siguiente documentación:

Memoria, informes y documentos que estime preciso el concursante.
b) Documento nacional de identidad del

ofertante o fotocopia legalizada.

c) Poder bastanteado por el Secretario, en caso de representación.

d) Escritura de constitución en el caso

de tratarse de persona jurídica.
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido ni el ofertante ni la Empresa que represente en ninguna causa de incapacidad ni incompatibilidad para con-

tratar con el Ayuntamiento.
f) Certificado de productor nacional que ampare concretamente al tipo de

que ampare concretamente al tipo de vehículo ofertado.
g) Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional por importe de 625.000 pesetas y de haber abonado el timbre municipal previsto en el artículo 7, apartado 13, de la Ordenanza.
h) Justificante de estar dado de alta en la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Alcobendas, 14 de enero de 1982.—El Alcalde, Carlos Muñoz Ruiz.—962-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hervás (Cáceres) por la que se anuncia subas-ta del aprovechamiento forestal que se

Ejecutando acuerdo de este miento, se anuncia subasta pública para miento, se anuncia subasta publica para el aprovechamiento ordinario de madera del monte número 6, «Castañar Gallego», para el año forestal 1982, consistente en 377,107 metros cúbicos de madera de castaño, procedentes de 1.097 pies de castaño maderables y 18 leñosos no cubicados puestos en cargadero y con corteza.

Tipo de licitación: 2.002.438 pesetas, al

Subasta: A las doce horas del día si-guiente hábil al en que se cumplan diez días hábiles desde el último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Bo-

el «Boletin Oficial» de la provincia o «Boletin Oficial del Estado».

Segunda subasta: Si la primera quedara desierta, se celebrará segunda el décimo día siguiente también hábil a la celebración de la primera, a la misma hora y en el mismo lugar, con los mismos requisitos y condiciones de la primera e igual tipo.

Pliego de condiciones: Se encuentra de

Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en Secretaría Municipal y se expone al público a efectos reclamatorios por plazo de ocho días hábiles, contados a partir del último anuncio en el «Boletín Oficial» del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, entendiéndose aplazada la licitación lo necesario en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra

el pliego de condiciones.

Proposiciones: Desde el día siguiente hábil al en que se publique este anuncio en el último boletín de los citados hasta el anterior al que hava de celebrarse la subasta, ajustándose al modelo que al final se inserta.

Los sobres en su anverso llevarán esta inscripción: «Proposición para tomar par-te en la subasta del aprovechamiento or-dinario de madera del monte "Castañar Gallego", de Hervás, y año forestal 1982».

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de residente en, calle, número, cuya personalídad acredita con documento nacional de identidad número, de fecha, en relación con la subasta anunciada en el «Boletin Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia números, de fechá, relativa al aprovechamiento ordinario de madera de castaño del monte «Castañar Gallego», de los propios de Hervás, en el año forestal 1982, ofrece por este aprovechamiento la cantidad de pesetas (en letra y número). número).

numero).

Asimismo, en cumplimiento de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales declara, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad legales para esta subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Hervás, 3 de febrero de 1982.—El Alcalde.—968-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subas-ta de las obras de construcción del colector en la carretera de Fuenlabrada.

Objeto: Concurso-subasta de obras de construcción del colector en la carretera de Fuenlabrada, bloque O, número 68, del Plan de Saneamiento Integral de Madrid.

Tipo: 24.487.358 Pesetas. Plazos: Ocho meses de ejecución y dos

años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 202.436,79 pese-es; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de construcción del colector en la carretera de Fuen-ción del colector en la carretera de Fuen-labrada, bloque O, número 68, del Plan de Saneamiento Integral de Madrid, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto a los precios tipos los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad cial y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaria General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel

los veinte dias hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de febrero de 1982.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-941-A.

Resolución del Ayuntamiento de Morga (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de tratamiento de la campa de Andra-Mari, de este Municipio.

En cumplimiento de la resolución de este Ayuntamiento, se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de tratamiento de la campa de Andra-Mari, de este Municipio, con arregio al siguiente detalle:

a) Presupuesto de las obras: 15.086.254 pesetas.

b) Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de la obra.
c) Fianza definitiva: 4 por 100 de dicho

presupuesto.
d) Duración del contrato: Seis meses. d) Duración del contrato: Seis moses.
e) Oficina donde se encuentran de ma-

nifiesto los pliegos de condiciones, planos y proyectos: Secretaria municipal.

f) Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a partir del ciones: ciones: venue dias nables a partir dei siguiente al que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial del Señorío de Viz-caya, de las dieciséis a las dieciocho ho-ras de cada día, en la Secretaría muni-

cipal.
g) Apertura de plicas: A las dieciséis g) Apertura de pucas: A las dieciseis horas del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones. h) Lugar de apertura de las proposiciones: Secretaría municipal.

Las proposiciones serán presentadas en sobres cerrados y lacrados, debidamente reintegrados y se ajustarán al modelo siguiente.

guiente:

Modelo de proposición

años de edad, estado Don, de Don de años de edad, estado, profesión, vecindad, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de cubrición del frontón del barrio de Andra-Mari, de este Municipio, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas, garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afecto de incompatibilidad.

(Fecha y firma.)

Morga, 20 de enero de 1982.—El Alcalde.—590-A.

Resolución del Ayuntamiento de Olmedo (Valladolid) por la que se anuncia se-gunda subasta de una parcela rústica.

Plicgo de condiciones: Redactado por la Comisión Municipal de Hacienda, que ha de regir la subasta para la enajenación de una parcela rústica, al sitio de la

Estación.

Objeto del contrato: El objeto del contrato es la enajenación de una parcela rústica. Teniendo en cuenta que las instalaciones de los servicios de agua pota-ble, alcantarillado y energía eléctrica y cuantos gastos lleven aparejados la edificación, que necesariamente será para la ficación, que necesariamente sera para la instalación de industria, son de exclusiva cuenta del rematante o adjudicatario y han de realizar las tomas de agua y alcantarillado en lugar adecuado a juicio

del Ayuntamiento.

Este terreno, aunque actualmente es terreno rústico, está ya recogido en el Plan General de Ordenación de Olmedo, inicialmente aprobado como terreno indus-

Tipo de licitación: Será el de 500 pesetas el metro cuadrado, al alza.

Ubicación del terreno: El lote número 1,

Ubicacion del terreno: El lote numero 1, de 1.220 metros cuadrados, linda: Al Norte, con finca matriz; al Oeste, con propiedad de don Martín Sanz Hernández; al Este, con propiedad de don Mariana Centeno Sanz, y al Sur, con carretera de la Estación, en la que tiene 16 metros

Destino: El adjudicatario se compromete solemnemento a instalar una industria en

el terreno adquirido.

Gastos: El adjudicatario deberá satisfacer todos los gastos que se originen a partir de la adjudicación definitiva más los que, siendo legítimos, tengan rela-ción con el expediente de subasta desde su iniciación hasta la formalización del

Presentación de plicas: Será en las oficinas municipales. desde las diez a las trece horas, durante el plazo de diez días habiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Ayuntamien-o, a las trece horas del dia siguiente hábil al de presentación de plicas,

Garantias:

a) Provisional: 3 por 100 del tipo de tasación.

b) Definitiva: El tanto por ciento que corresponda al precio de adjudicación, conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pago del precio: Deberá inexcusablemente satisfacerse dentro de los treinta días hábiles siguientes a la adjudicación definitiva de la subasta.

Las proposiciones serán por escrito reintegradas cada una de ellas con póli-za del Estado de 25 pesetas y 50 pesetas en sellos municipales, y se ajustarán al siguiente modelo de proporción:

Don, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, con domicilio, en la calle, y para notificaciones y requerimientos en Olmedo, calle, en nombre propio (o en representación de, con poder bastante que acompaña), y en relación con la subasta para la enajena-ción de terreno rústico, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 1982, acepta el pliego de condiciones redactado por la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Olmedo y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas por el lote número

de metros cuadrados de superficie, bienes de propios del Ayuntamiento de Olmedo (Valladolid), al sitio de la Estación, comprometiéndose a cumplir el pliego de condiciones.
(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Declaración jurada: Don, cuyas demás circunstancias constan, conforme lo dispuesto en el parrafo tercero del ar-tículo 30 del Reglamento de Contrata-ción de las Corporaciones Locales, declara por su honor no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del mencionado Regiamento para poder tomar parte en la subasta a que se contrae la anterior proposición.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Olmedo, 5 de febrero de 1982.-El Alcalde, José Antonio González Caviedes. 981-A.

Resolución del Consell Insular de Menorca por la que se anuncia concurso pa-ra la adquisición de mobiliario de ofi-cina para la sede del Consell Insular.

Objeto del contrato.-La adquisición de mobiliario que se relaciona en los anexos números 1, 2 y 3 del pliego de condiciones económico administrativas, y su montaje e instalación en la sede por adjudicatario.

Los anexos estarán en la Secretaría del Consell a disposición de quienes deseen consultatios para poder formular sus ofer-

2. Plazo del contrato —Dentro del mes siguiente a la fecha de la firma del con-trato, deberá quedar el mobiliario totalmente instalado y apto para su utiliza-

ción.
3. Tipo de licitación.—Se señala como 3. Tipo de licitación.—Se senala como precio máximo de licitación la cantidad de 11.186.000 pesetas, debiendo desglosarse y especificarse el precio de cada uno de los elementos de la oferta.

4. Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Consell manifiesto en la Secretaria del Consello San Popula nú

Insular de Menorca (calle San Roque, número 7, Mahón) de nueve a trece horas y de dieciséis a veinte horas.

5. Garantía provisional.—196.186 pese-

Garantia definitiva: El adjudicatario 6. Garantia definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva en la cuantía máxima de los porcentajes señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las

Corporaciones Locales.
7. Proposiciones.—Los licitadores preen la Secretaría del Consell, de nueve a trece horas en días hábiles, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del convocatoria del convocatoria del Republicación de la convocatoria del Republica en la Politica Oficial del Especial d concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado y en cuya parte exterior figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso público convocado por el Consell Insular de Menorca para la adquisición, montaje e instalación de mobiliario de oficina en la sede de dicha Entidad». El modelo de proposición será el siguiente:

Modelo de proposición

.., documento nacional de ider-Don tidad número, actuando en nombre propio (o en representación de), hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Consell Insular de Menorca, en el «Boletín Oficial del Estado» de, número, de fecha para contratar la adquisición, montaje e instalación de mobilibrio instalación de mobiliario de oficina para la sede del Consell.

- b) Acompaña los documentos exigidos
 por los pliegos de condiciones.
 c) Propone como precio el de pe-
- setas.
- d) Acepta plenamente los pliegos de condiciones técnicas y económico-adminis trativas de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

- 8. Documentos —En el sobre de la pro-posición se incluirán los siguientes docu-mentos, por el orden que se especifica a continuación:
- En todo caso, copia o fotocopia legalizada del documento nacional de identi-dad del licitador o licitadores o, en su caso, de la persona o personas que los

representen.

b) Si el licitador o licitadores fuere persona jurídica o social mercantil, documentación acreditativa de los siguientes

extremos:

- Existencia legal.

Inscripción, en su caso, en el Regis. tro Mercantil.

- Capacidad para celebrar el contrato.

c) Si se tratase de Sociedades mercan-tiles los anteriores extremos se acredita-rán mediante certificación del Registro Mercantil expresiva de su existencia legal, capital y objeto social, o mediante documentación fehaciente adecuada y bastante.

d) Si el licitador fuere persona jurídica, certificación expedida por el Director gerente o del Consejero delegado, acreditativa de que no está afectada por alguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

e) En el caso de que el firmante de la proposición no fuere la persona que hubiere de obligarse, poder notarial justificativo de las facultades con que comparece, debidamente inscrito en el Regisd) Si el licitador fuere persona jurídi-

parece, debidamente inscrito en el Regis-tro cuando se trate de Entidades mercantro cuando se trate de Entidades mercan-tiles, y declaración jurada de que el re-presentante no se halla tampoco incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artícu-los 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales f) En el supuesto de que el licitador fuera representante del fabricante, con-cesión de representación.

g) Resguardo de la fianza provisional aval bancario. h) Relación del mobiliario con sus pre-

cios unitarios.

i) Memoria empresarial en la que se i) Memoria empresarial en la que se resuman los datos básicos de la actividad económica del licitador, que permita hacer una estimación de su organización, capacidad, medios disponibles y experiencia en suministros iguales o similares a Centros oficiales o privados.

j) Relación de contratos análogos concertados con el Estado o Entidades públicas, en los años anteriores al mes en que tenga lugar la licitación, con expresión de cuantías y estado de cumplimiento.

k) Programa de la ejecución del con-

trato.

Estudio-propuesta de mejora o per-1) Estudio-propuesta de inspose o por-feccionamiento de las características, condiciones o específicaciones señaladas por el Consell en los pliegos y definido-ras del objeto del contrato dentro del precio límite establecido, con sus correspon-dientes justificaciones.

dientes justificaciones.

11) Cualquier otro dato o informe que el concursante estime útil o que coadyuve a la calificación objetiva de su idoneidad para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la adjudicación.

m) Fotografía en color de todos los elementos de la oferta y folletos informaticados de la oferta y folletos informaticados.

mativos de sus características.

9. Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en acto público en la sede provisional del Consell, Casa Con_

sistorial de Mahón, ante el ilustrísimo seaistorial de Mahon, ante el llustrisimo se-fior Presidente o Conseller en quien dele-gue, y dará comienzo a las diecisiete ho-ras del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de veinte días fijado para la presentación de proposiciones, salvo que coincidiera en sábado, en cuyo caso se efectuará el primer día hábil si-guiente al sábado. Finalizada la apertura

de los sobres, se dará por terminado el acto sin adjudicación provisional.

10. Adjudicación del concurso.—Al Consell corresponderá la adjudicación del concurso y a tal fin resolverá discrecionalmente en orden a la proposición que considere más ventajosa sin atender exclusivamente a su contenido económico, y se reserva el derecho de declarar de.

sierto el concurso si, en su apreciación libre y discrecional, ninguna de las proposiciones presentadas resultase niente a los fines del Consell. conve-

Lo que se hace público para general

conocimiento.

Mahón, 19 de enero de 1982.—El Presidente, Francisco Tutzó.—622-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando BARCELONA

Edictos citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Andrés García Sánchez y Alfonso Roberto Araque, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Barcelona, Antonio Cabanillas, 11-2.°-D, y desconocido en el segundo de ellos, inculpados en el expediente número 1.046/81 instruido por en el segundo de ellos, inculpados en el expediente número 1.046/81, instruido por aprehensión de estupefacientes, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuentía y por tento de la compretennor cuantía y, por tanto, de la competen-cia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día si-guiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrisimo señor Presiden-

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 19 de febrero de 1982 se reunirá este Tribunal para ver. y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en concurrente edical de cuanto, en conciones estados estados en conciones estados en conciones estados en conciones estados estados en conciones estados estados en conciones estados estados en conciones estados relación con el procedimiento sanciona-dor, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contra-bando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 21 de enero de 1982.—El Secretario del Tribunal.—1.836-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrade Procedimiento Económico-Administra-tivo, se notifica a Elías Iglesias Maestre y Martín Capell Vilamayo, cuyos últimos domicilios conocidos eran en (Barcelo-na) Hospitalet de Llobregat, Travesera de las Corts, 42, en cuanto al segundo, y el primero de ellos desconocido, incul-pados en el expediente número 909/81, instruido por aprehensión de estupefacien-tes mercancía valorada en 4.300 pesetas. tes, mercancía valorada en 4.300 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día si-guiente al de su publicación, recurso de súplica ante el iustrísimo señor Presiden-te del Tribunal. Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 19 de febrero de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 21 de enero de 1982.—El Secreario del Tribunal.—1.835-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrarivo, se notifica a Juan Manuel Cazorla Pomares, Luis Montoliú Bueno, Eduardo Navarro Miras y María Luisa Fernández Garrido, cuyos últimos domicilios son des-Garrido, cuyos últimos domicilios son desconocidos, inculpados en el expediente número 911/81, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 5.618 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º de la artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer,

publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 19 de febrero de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 21 de enero de 1982.—El Secretario del Tribunal.—1.834-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Francisco Castellvi Pativo, se notifica a Francisco Castelly Fa-rera y Jaime Comellas Sancho, cuyos úl-timos domicilios conocidos eran en Mar-torell, (paseo Marimón, 126, y Virgen del Carmen, 10, inculpados en el expe-diente número 912/81, instruido por aprediente numero 912/81, instruido por apre-hensión de estupefacientes, que, en cum-plimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta in-fracción cometida como de menor cuan-tía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede intérponer durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente Tribunal.

Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 19 de febrero de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y basante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1984.

Barcelona, 21 de enero de 1982.—El Secreario del Tribunal.—1.833-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Antonio García Contreras y Juan Carrasco Valverde, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Barcelona, Cruz de los Canteros, 48, y Pasaje Prunera, 12, inculpados en el expediente número 927/81, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada número 927/81, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 1.698 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º de la artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia califición cometida como de menor cuantía como tenta de la competencia de la Contrabando. y, por tanto, de la competencia de la Coy, por tanto, de la competenta de la Commisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 19 de febre-ro de 1982 se reunirá este Tribunal para ro de 1982 se reunira este Iribunai para ver y fallar el citado expediente, a cu- ya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionados determina en les artículos 78 y dor, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contra-bando de 16 de junio de 1964. Barcelona, 21 de enero de 1982.—El Se-cretario del Tribunal.—1.832-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Manuel Pérez Goyena, Francisco Cruz Navarrete y Angel Ascaso López, cuyos últimos domicilios conocios eran en Sabadell, Polígono Espronceda, 29, 1,º 1.º; Santa María de Barbará, carretera de Barcelona, kilómetro 300, 9.º, 3.º, y Santa Coloma de Gramanet, calle Alpe, 46, respectivamente, inculpados en el expediente número 936/81, instruido